Veinte maravedis.

SELLO CVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y OCHO.

Ordinario Sauado 26 de Junio de 1728

En la Mui Noble y Mui Leal Ciudad de Murzia y Sala Delas casas dela Corte decella Sauado Ueinte y Seis dias Del Mes de Junio de mil Setecientos y Veinte y ocho Estando juntos los Mui Illustres Señores Murzia se Juntaron a celebrar Cauildo Ordinario Como lo acostumbra y es Costumbre Dn Breuine Correa y Salamanca Caualliero Del Orden de Alcantara Corregor y Sua Mayor Merced dla Mui Dn Juan Carrillo de Albornoz Lucas y Dn Antonio Gomez Carrillo; Dn Franzisco Ocamora; Dn Lorenzo Fuster y Bonanson; Dn Pedro Carrillo Gomez; Dn Diego Saauedra; Dn Juan Lopez Hebia, Dn Alonso Manzanera Herd. Dn Xpobal Liron; Dn Franzisco Antonio Del Villar; Dn Pedro de Corres Arellano; Dn Juan Gomez Perez de Ebia; Dn Juan Bap. Perez; Don Josep Prieto Cabezas y Oca; Dn Pedro Sa bedra y Saauedra; Dn Bernardo Arguelles y Salazedra; Dn Lope Gonzalez de Abellaneda; Dn Juan Lucas Bezarrepul, Dn Xpobal de Burros; Dn Josep Ocamora; y Dn Juan de Correi Monsalbe Regr.

Siendo Juan Diaz Moralem Sazinio Belda Pedro Palazios Josep Bella dia y Thomas Blanes Munzidor=

Muros del Sr Corregr. Hizose memorio ala Mui Leal Cauro proueido por el Sr. Corregr. a conse nuazion del Cauildo antez. en que se Comforma Con el nombram.to de Procurd.r p.r ecso en el S.r Dn Juan Ocamora Regr. para que en nombre y En Nombre de Sele Drozque el Poder; Del S. Dn Juan Ferria Regr. Negrien do Con igual moderia las Oposiciones que Tiene a dicho Regimo apela Dedo dho Cauro para ante el Supremo Senor y lo pide por Testimonio no sien do Suanimpo Incluzive en el Recebido poder; Y lo mismo dixeron Y Procuraron Con la misma deria Justicia los Sres. Dn Josep Prieto, Dn Ant.o Gomez, Dn Pedro Carrillo Dn Ber.do Salazanca, Dn Juan Gomez Dn Jul.o de Corres y Dn Xpobal Liron Regres. Y pidieron Testimonio Nos E. Trenein Sedidos En el Cauildo antez. De la Mui Leal Cauendolo Ordo y con Cedido Obedezio el Cauro del Sr. Corregor. y acordo G. en su Con Formi dad Pedro que el Poder Y que dos Cauildos Se Intimpedido Tesgin. Pelei de Delos G. Corra en el Cauildo antez. De Lo cto G. mora de